



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-026


Versión: 03

Página: 1 de 1

Fecha de Aprobación: 20-02-2025

**Proceso: Contratación**

**ORDEN DE PAGO - CPS**

<b>Fecha de Presentación:</b>	19 DE NOVIEMBRE DE 2025	<b>Evidencias:</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Contratista:</b>	FABIAN RICARDO QUINTERO HERNANDEZ			
<b>C.C. o NIT:</b>	1.098.758.834			
<b>Documento Principal:</b> (Marque con una X)	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>
			Adicional	<input type="checkbox"/>
<b>Número del Contrato</b>	00426-2025	<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b> (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)		<b>No.</b> <b>25-00814</b>
<b>Objeto del Contrato:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CAS, PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES, PROCESO, TRAMITES AMBIENTALES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA DE REGIONAL ENLACE.			
<b>Valor mensual a pagar:</b> (Números y Letras)	\$3'099.992 TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE			
<b>Documentos Anexos:</b>	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta).	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Bancaria. Primera cuenta: <input checked="" type="checkbox"/> Cambio de Cuenta: <input type="checkbox"/> <i>De otra forma no adjuntar Certificación.</i>	Otros Documentos: RUT
<b>Periodo a Cobrar:</b>	Desde el 25 de marzo al 24 de abril del 2025	<b>Pago No:</b>	001	<b>Parcial:</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Final:</b> <input type="checkbox"/>
<b>Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>
a) Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)				<input checked="" type="checkbox"/>
b) Por el año gravable 2024 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a (\$65.891.000) 1.400 UVT, según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)				<input checked="" type="checkbox"/>
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada			<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>RESPONSABLES:</b>				
				
<b>FABIAN RICARDO QUINTERO HERNANDEZ</b> CC 1.098.758.834 CONTRATISTA			<b>SANDRO MIGUEL MOVIL CUJIA</b> SUPERVISOR DEPENDENCIA	



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-026

Versión: 03


Página: 2 de 1

Fecha de Aprobación: 20-02-2025

**Proceso: Contratación**

**ORDEN DE PAGO - CPS**

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: [contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS</b>	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 1 de 10
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación      INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

### INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

#### 1. Información General del Contrato

<b>CONTRATO No:</b>	00426-2025		
<b>CONTRATISTA:</b>	FABIAN RICARDO QUINTERO HERNANDEZ		
<b>Nit o C.C. No.</b>	1.098.758.834		
<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CAS, PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES, PROCESO, TRAMITES AMBIENTALES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN LA OFICINA REGIONAL ENLACE.		
<b>VALOR INICIAL:</b>	\$6´199.992 SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS		
<b>VALOR ADICIONAL:</b>	\$0		
<b>PLAZO CONTRATO:</b>	DOS MESES		
<b>PLAZO ADICIONAL:</b>	-		
<b>SUPERVISOR:</b>	SANDRO MIGUEL MOVIL CUJIA		
<b>CARGO SUPERVISOR:</b>	JEFE REGIONAL APOYO ENLACE BUCARAMANGA		
<b>FECHA INICIO DEL CONTRATO:</b>	25 DE MARZO DEL 2025		
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3:</b> (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
<b>FECHA DE REINICIO 1-2-3:</b> (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN 1:</b>	24 DE MAYO DE 2025		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4:</b> (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4...)	NO APLICA		
<b>VALOR A PAGAR</b>	\$3´099.996 TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
<b>PERIODO DE PAGO:</b>	25 DE MARZO DE 2025 AL 24 DE ABRIL DE 2025		
<b>PAGO No: (En Números)</b>	001		

#### 2. Información Financiera del Contrato



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 2 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

**VALOR DEL CONTRATO:** \$6'199.992

**VALOR ADICIONAL:** \$0

**VALOR PAGO ACTUAL:** \$3'099.996

**VALOR PAGADO**  
(A la fecha del informe) \$0

**VALOR POR EJECUTAR** \$3'099.996

**3. Control Pago de Seguridad Social.**

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
MARZO	35358630	\$40.600	\$51.900	\$1.800	\$94.300
ABRIL	33583729	\$180.400	\$230.800	\$7.600	\$418.800
		\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$

*(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC ...)*

**4. Obligaciones Contractuales.**

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2024 - 2027. Realizar trámites para permisos forestales, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo.	Se contribuyó en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2024 -2027. Realizar trámites para permisos forestales, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo.	Se contribuyó en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2024 -2027. Realizar trámites para permisos forestales, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo.
2.	Apoyar en la revisión de Conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones,	Se brindó apoyo en la revisión de Conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias	Se brindó apoyo en la revisión de Conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 3 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

	licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia.	ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia.	ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia. Relacionados en cuadro de evidencias.
3.	Tramitar licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	Se tramitaron autorizaciones menores y concesiones de aguas superficiales.	Se tramitaron autorizaciones menores y concesiones de aguas superficiales. Relacionados en cuadro de evidencias.
4.	Atender quejas por daño a los Recursos Naturales por contaminación ambiental, hídrica, interferencia en el uso del agua, daño en zona forestal protectora, tala, quemas y demás afectaciones que pongan en peligro el ambiente y emitir los informes técnicos de las inspecciones realizadas.	Se atendieron quejas por daños a los recursos naturales por contaminación ambiental en los municipios de los san Vicente de Chucurí.	Se proyectaron informes de vista y se enviaron los respectivos oficios de contestación a los quejosos.
5.	Imponer medidas preventivas en cumplimiento a la normatividad vigente.	Se remitieron oficios de advertencias a los presuntos infractores.	Se remitieron oficios de advertencias a los presuntos infractores.
6.	Orientar a usuarios internos y externos de la entidad mediante el suministro de Información autorizada de conformidad con los procedimientos establecidos y las Instrucciones impartidas por el superior inmediato	Se realizó apoyo en la orientación a usuarios internos y externos de la entidad mediante el suministro de Información autorizada de conformidad con los procedimientos establecidos y las Instrucciones impartida por el superior inmediato	Se realizaron tareas de orientación a usuarios internos y externos de la entidad. Se participó en actividades de educación ambiental y traslados de despacho.
7.	Alimentar el centro de información de tramites ambientales CITA.	Se alimento el CITA con información de tramites ambientales.	Se alimento el CITA con información de tramites ambientales.
8.	Proyección de Oficios, Informes y conceptos técnicos de requerimientos efectuados por los entes de control y demás entidades de régimen	Se proyectaron conceptos técnicos por seguimiento a concesión de aguas en el municipio de los Santos, así como oficios a quejosos e infractores.	Se proyectaron conceptos técnicos por seguimiento a concesión de aguas en el municipio de los Santos, así como oficios a quejosos e infractores.



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 4 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

	público y privado, de acuerdo la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la corporación.		
9.	Elaborar autos de liquidación de tarifas de evaluación y seguimiento y autos de visita.	Se elaboraron autos de tramites en cada uno de los expedientes asignados, según pertinencia de los mismos.	Se elaboraron autos de tramites en cada uno de los expedientes asignados, según pertinencia de los mismos. Relacionados en cuadro de evidencias.
10.	Utilizar los implementos de protección personal requeridos para el desarrollo de las visitas asignadas.	Se Utilizaron los implementos de protección personal requeridos para el desarrollo de las visitas asignadas.	Se Utilizaron los implementos de protección personal requeridos para el desarrollo de las visitas asignadas.
11.	Apoyar las actividades de organización de la dependencia.	Se brindó apoyo en las diferentes actividades de organización de la Regional, como ayuda en la elaboración de los diferentes informes que se han solicitado desde las diferentes subdirecciones de la C.A.S.; búsqueda de expedientes, revisión estableciendo el estado y etapa siguiente, asignación de repartos, entre otras.	Se brindó apoyo en las diferentes actividades de organización de la Regional, como ayuda en la elaboración de los diferentes informes que se han solicitado desde las diferentes subdirecciones de la C.A.S.; búsqueda de expedientes, revisión estableciendo el estado y etapa siguiente, asignación de repartos, entre otras.
12.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para	Se dio cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No.DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001	Cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No.DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 5 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación      INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

	equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos.		
13.	Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de Gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la corporación.	Se asistió de manera virtual a las capacitaciones programadas por la corporación	Se asistió de manera virtual a ciertas capacitaciones programadas por la Corporación.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planillo de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bucaramanga, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

**FABIAN RICARDO QUINTERO HERNANDEZ**  
C.C. 1.098.758.834

**SANDRO MIGUEL MOVIL CUJIA**  
SUPERVISOR



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 6 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

**EVIDENCIAS**

No	EXPEDIENTE	ASUNTO	CONCEPTO TECNICO	MUNICIPIO	EVIDENCIA
1	80.30.20823.2024	QUEJA POR CONTAMINACION AMBIENTAL	INFORME DE VISITA	ZAPATOCA	SE PROYECTO CONCEPTO TECNICO
2	80.30.6163.2025	QUEJA POR CONTAMINACION HIDRICA	INFORME DE VISITA	SAN VICENTE DE CHUCURI	SE PROYECTO CONCEPTO TECNICO
3	80.30.5180.2025	REUNION MESA DE TRABAJO MESA DE LOS SANTOS	INFORME DE VISITA	LOS SANTOS	SE ASISTIO A REUNION DE MESA DE TRABAJO CN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CAMPESINO
4	80.30.7277.2025	TRANSPORTE DE MONO CARABLANCA PARA ENTREGA VOLUNTARIA EN CABILDO VERDE	ENTREGA VOLUNTARIA	SABANA DE TORRES	SE REALIZO ELTRANSPORTE DE MONO CRABLANCA A LA RESERVA NATUAL CABILDO VERDE
5	80.30.6234.2025	TALA PARQUE PRINCIPAL	AUTORIZACION REB.1.2025	SAN VICENTE DE CHUCURI	SE PROYCTO AUTORIZACION MENOS PARA TALA DE 5 ARBOLES
6	80.30.4779.2025	QUEJA POR CONTAMINACION	INFORME DE VISITA	LOS SANTOS	SE REALIZO VISITA DE INSPECCION OCULAR A LA PARCELACION LA CANDELARIA.
7	80.30.7889.2025	QUEJA POR ALCANTARILLA TAPADA QUE DESPRENDE MALOS OLORES	CT REB.43.2025	SAN VICENTE DE CHUCURI	SE PROYECTO CONCEPTO TECNICO

**LISTADO DE EXPEDIENTES REVISADOS PARA ASIGNAR REPARTOS.**

No.	No. Expediente.	Asunto.	Abogado / Técnico.
1	074-2013	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 669.2023



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027


Versión: 03

Página: 7 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

2	168-2012	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 668-2023
3	110-2002	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 594.2024
4	122-2013	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 109.2024
5	114-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 670.2023
6	057-2004	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 177.2022
7	025-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 915.2023
8	155-2016	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 565.2023
9	353-2015	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 012.2024
10	341-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 161.2022
11	175-2010	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 096.2023
12	318-2014	Concesión de Aguas	Técnico: Visita de Seguimiento – Santa Bárbara
13	107-2021	Concesión de Aguas	Notificación RES. REB. 374.2022
14	241-2017	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 149.2024
15	208-2010	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger solicitud del usuario
16	030-2011	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 592.2024
17	001-2004	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 597.2024
18	098-2016	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 065.2023
19	034-2017	Concesión de Aguas	Técnico: V. de Seguimiento – San Vte de Chucuri
20	052-2018	Concesión de Aguas	Notificación RES. REB. 283.2024
21	250-2019	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger solicitud del usuario
22	095-2017	Concesión de Aguas	Técnico: V. de Seguimiento – San Vte de Chucuri
23	149-2017	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 074.2024
24	071-2010	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 496.2022
25	115-2016	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 077.2023
26	014-2010	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 524.2022
27	146-2012	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 347-2025
28	178-2015	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 355-2025
29	145-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 348.2025
30	140-2019	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 349.2025
31	124-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 354.2025
32	008-2022	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 351.2025
33	195-2019	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 356.2025
34	026-2022	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 352.2025
35	194-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 350.2025
36	392-2018	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 364-2025
37	236-2017	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 366.2025
38	055-2021	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 370.2025
39	187-2023	Contaminación Amb.	Abogado: Acoger C.T. 367.2025
40	003-2024	Contaminación Amb.	Abogado: Acoger C.T. 372.2025
41	131-2018	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 368.2025
42	120-2019	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 369.2025
43	023-2021	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 371.2025
44	384-2018	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 365.2025
45	031-2017	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 400.2025
46	029-2017	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 399.2025
47	115-2013	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 353.2025

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS</b>	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 8 de 10
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
<b>Proceso: Contratación      INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS</b>		

48	205-2019	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 362.2025
49	166-2022	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 361.2025
50	234-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 360.2025
51	134-2016	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 382.2025
52	178-2019	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 359.2025
53	345-2014	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 358.2025
54	243-2016	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 357.2025
55	021-2025	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 282.2025
56	099-2024	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 281.2025
57	144-2024	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 310.2025
58	073-2024	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 376.2025
59	049-2025	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 280.2025
60	103-2024	A. Forestal Domestico	Abogado: Acoger solicitud del usuario
61	084-2024	Concesión de Aguas	Abogado: Acoger C.T. 024.2025

**LISTADOS DE EXPEDIENTES A LOS CUALES SE LES REVISARON ACTOS ADMINISTRATIVOS (CONCEPTOS TÉCNICOS) PROYECTADOS.**

No.	No. Expediente.	Asunto.	Nombre Usuario Predio y Municipio
1	127-2024	Concesión de Aguas	Nelly Gómez G. – San Vte de Chucuri
2	120-2024	Concesión de Aguas	Celina López C. – San Vte de Chucuri
3	106-2024	Concesión de Aguas	Luis Ramírez Siza – San Vte de Chucuri
4	134-2024	Concesión de Aguas	Lenis Díaz García – San Vte de Chucuri
5	101-2024	Concesión de Aguas	Mauricio Ramírez Rivero – San Vte de Chucuri
6	259-2007	Concesión de Aguas	Álvaro Vargas Jiménez – San Vte de Chucuri
7	048-2021	Concesión de Aguas	María Torres de Acero – Santa Bárbara
8	004-2025	Concesión de Aguas	Evelio Peña Gómez – Los Santos
9	281-2018	Concesión de Aguas	Edgar Sandoval Maldonado – Santa Bárbara
10	005-2025	Concesión de Aguas	Elda Pérez Peña – Los Santos
11	014-2025	Concesión de Aguas	Maritza Peña Rivera – Los Santos
12	009-2025	Concesión de Aguas	Erika Arciniegas M. – Los Santos
13	007-2025	Concesión de Aguas	Marleny Amaya Sánchez – Los Santos
14	029-2016	Concesión de Aguas	Juan Muñoz G. – San Vte de Chucuri
15	018-2016	Concesión de Aguas	Hermencia Pérez – San Vte de Chucuri

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelantar trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.  
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-96, San Gil, Santander PBX: (57 7723) 8925, T240765 correo electrónico: [contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co).



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 9 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

**ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. TIENDA NUEVA - BETULIA**





**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE  
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 10 de 10

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS**

SE REALIZO ELTRASNPORTE DE MONO CRABLANCA A LA RESERVA NATUAL CABILDO VERDE





Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098758834 sucursal 1, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2025-03	230201	800229739	PROTECCION	1	218	45.600	6.300	51.900	
Período salud: 2025-03	EPS010	800088702	EPS SURA	1	218	35.600	5.000	40.600	
Planilla Nro.: 35358630 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	218	1.500	300	1.800	
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	218	0	0	0	
Fecha transacción: 2025-11-12	PASENA	899999034	SENA	0	218	0	0	0	
Banco: 1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	218	0	0	0	
Transacción: 1923277344	PAESAP	899999054	ESAP	0	218	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	218	0	0	0	
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$ 94.300</b>

**PAGADO**



RAZÓN SOCIAL :	FABIAN RICARDO QUINTERO HERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098758834
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-05-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-05-29
FECHA DE PAGO:	2025-05-29
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33583729
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33583729
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 178.000	\$ 180.400
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000	\$ 227.800	\$ 230.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.500	\$ 7.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 5.500	\$ 413.300	\$ 418.800

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/06/2025
----------------------------------	------------

# Certificación Bancaria

Martes, 18 de noviembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que FABIAN RICARDO QUINTERO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1098758834, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91269582231	2024-07-09	Activo	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:  
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05  
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)